



RECTIFICA RESOLUCIÓN EXENTA 989/2023
QUE AUTORIZA EVENTO PUBLICO
DENOMINADO "DESFILE OFICIAL FIESTAS
PATRIAS PAILLACO", comuna de Paillaco

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1007

VALDIVIA, 12 de Septiembre de 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en artículo 19 N° 13 de la Constitución Política de la República de Chile, artículo 3 y 4 letras a),c), i) de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; artículo 2 del Decreto N° 1.086 del 16 de septiembre de 1983, del Ministerio del Interior, sobre reuniones públicas; Resolución exenta N° 7 del año 2019 de la Controlaría General de la República; Decreto Supremo N°311 de fecha 26 de octubre de 2022 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra a doña Carla Viviana Peña Ríos como Delegada Presidencial de la Región de Los Ríos; la solicitud de fecha 01 de septiembre de 2023 de Claudio Novoa Concha; el Informe de factibilidad N°79 del 07 de septiembre de 2023 de la Prefectura de Carabineros de Chile N° 23 de Valdivia; Resolución Exenta N°989 de fecha 07 de septiembre de 2023 de la Delegación Presidencial Regional de Los Ríos; y correo electrónico de fecha 11 de septiembre de la oficina de partes de esta Delegación presidencial.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 01 de septiembre de 2023 se recibió en oficina de partes de esta Delegación Presidencial Regional, solicitud de Claudio Novoa Concha, para realizar la actividad pública pacífica, denominada "**DESFILE REUMEN, ACTO CÍVICO Y DESFILE 2023**", para el día 17 de septiembre de 2023 desde las 10:00 a las 13:00 horas.
2. Que, la facultad otorgada a esta autoridad en el artículo 4, letra c) de la Ley N°19.175 sobre Gobierno y Administración Regional, se encuentra referida a la autorización para reunirse en plazas, calles y demás lugares de la provincia, en conformidad con las normas legales vigentes.
3. El Dictamen N° 28989 del año 2002 de Controlaría General de la República.
4. El Informe de factibilidad N°79 de fecha 07 de septiembre de 2023 de la Prefectura de Carabineros de Chile N° 23 de Valdivia.
5. Que, mediante Resolución Exenta N°989 de fecha 07 de septiembre de 2023 se autorizó el desarrollo de la actividad denominada "**DESFILE OFICIAL FIESTAS PATRIAS PAILLACO**", comuna de Paillaco
6. Que, mediante correo electrónico de fecha 11 de septiembre de 2023 enviado por encargado de la oficina de partes de la delegación Presidencial de los Ríos, don Jose Barrientos, se informa que producto de un error involuntario se envió erróneamente y duplicado el informe de factibilidad N° 80, por lo cual se emitió resolución exenta aprobando actividad en fecha, hora y lugar distinto al que se requiere autorizar.

RESUELVO:

PRIMERO: RECTIFIQUESE, la Resolución Exenta N° 989, de fecha 07 de septiembre de 2023 que autoriza la actividad publica pacifica "**DESFILE OFICIAL FIESTAS PATRIAS PAILLACO**", comuna de Paillaco en el sentido que; la actividad se denomina "**DESFILE REUMEN, ACTO CÍVICO Y DESFILE 2023**".

SEGUNDO: RECTIFIQUESE, la Resolución Exenta N° 989, de fecha 07 de septiembre de 2023 que autoriza la actividad publica pacifica "**DESFILE OFICIAL FIESTAS PATRIAS PAILLACO**", comuna de Paillaco en el sentido que; la actividad se realizara el Domingo 17 de septiembre

2023.entre las 10:00 y las 13: 00 horas respectivamente

TERCERO: MANTÉNGASE inalterable en todo de lo demás de la Resolución Exenta N° 989/2023 De la Delegación Presidencial Regional de Los Ríos.

CUARTO: COMUNÍQUESE lo resuelto al solicitante, Ilustre Municipalidad de Paillaco, Secretaría Regional Ministerial de Transportes Región de Los Ríos, Carabineros de Chile y Gobierno Regional de los Ríos, sirviendo la presente resolución de atento oficio remitior; todo lo anterior, sin perjuicio de las facultades de estas instituciones y servicios, según corresponda.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE



Carla Viviana Peña Ríos
Delegada Presidencial Regional de los Ríos



12/09/2023

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: TDh/JSQsTo1B/YbERD0kqg==

FPP/wcv

ID DOC : 20351197

Distribución:

1. Delegación Presidencial Regional de Los Ríos/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS
2. MUN. DE PAILLACO
3. GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS
4. SEREMI TRANSPORTES
5. CARABINEROS DE CHILE